

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA PÚBLICA “LAMAS”**



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

“La Resolución del Conflicto en el nivel preescolar”

BACHILLER EN EDUCACIÓN

Autora:

FASABI AMASIFUEN, Liz Araceli

(<https://orcid.org/0009-0002-5100-9585>)

Asesor

Mg. RÍOS LÓPEZ, Jaime

(<https://orcid.org/0000-0003-3693-9135>)

Línea de investigación

Desarrollo Curricular y Estrategias de Aprendizaje en Educación Inicial

Promoción 2023

Lamas – Perú

2026

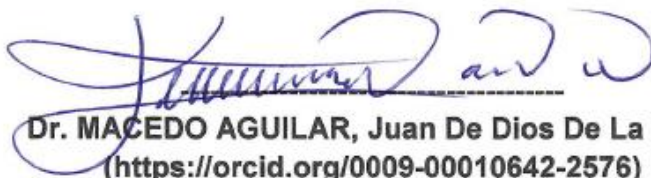
Página del jurado



Mg. SALDAÑA CÁRDENAS, César Augusto
(<https://orcid.org/0009-0002-38489836>)
Presidente



Lic. ACOSTA COPIO, Dolibeth
(<https://orcid.org/0009-0007-49457895>)
Secretario



Dr. MACEDO AGUILAR, Juan De Dios De La Cruz
(<https://orcid.org/0009-00010642-2576>)
Vocal

Dedicatoria

Con amor a mi familia porque ellos plantaron las semillas del amor, la responsabilidad, el éxito y el deseo de superarme; gracias a ellos estoy logrando mis metas y tener un futuro mejor para mi hijo.

Liz Araceli.

Agradecimiento

A la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Lamas, por crear los escenarios propicios de aprendizajes y ser pilar de mi formación profesional y personal.

Quiero expresar mi gratitud a todos los docentes por su apoyo académico, personal y humano, por compartir sus experiencias profesionales y nutrirnos desde una vista sapiente e ir dándome cuenta de que esas lecciones se habían convertido en parte de mi trayectoria profesional.

También agradezco a mi asesor, el Lic. Mg. Jaime Ríos López, por su dedicación y orientación por ayudarme a alcanzar mi meta profesional.

Por último, quiero expresar mi agradecimiento a nuestras compañeras y compañero de clase, con quienes intercambiamos saberes y vivencias, y desarrollamos sugerencias que enriquecieron tanto nuestra faceta emocional como profesional.

La autora

Declaración jurada de autenticidad de trabajo de investigación

Yo, **Liz Araceli Fasabi Amasifuen**, identificada con **DNI N° 72004580**, egresada del Programa de Estudios de Educación Inicial de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Lamas”, con el trabajo de investigación intitulado: **“La resolución del conflicto en el nivel preescolar.”**. El mismo que presento para optar el grado académico de **BACHILLER EN EDUCACIÓN**.

Declaro bajo juramento que:

1. El presente trabajo de investigación es de mi autoría.
2. Se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas con 5 años de antigüedad. Por tanto, la presente investigación no ha sido plagiada, ni total ni parcialmente; y tampoco ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener antes algún grado académico o título profesional.
3. El trabajo de investigación que presento no ha sido publicado ni presentado antes en cualquier medio virtual o físico.
4. La revisión de literatura variada según el tema investigado han sido artículos científicos, tesis, ensayos y libros electrónicos, estas fuentes son confiables ya que han sido consultadas en repositorios de universidades, institutos, escuelas superiores de pedagogía y revista indexadas, en el ámbito internacional, nacional regional y local.

De identificarse datos falsos, plagio e información sin citar autores, autoplagio o presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado, uso ilegal de información ajena o representar falsamente las ideas de otros, asumo las consecuencias y sanciones que de esta acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Lamas”.

Lamas, 3 de julio del 2026



Liz Araceli Fasabi Amasifuen

DNI N° 72004580

Declaración de autenticidad del asesor

Yo, Jaime Ríos López, identificado con DNI N°00934544, Docente Superior de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Lamas”, en calidad de asesor designado mediante Resolución Directoral N°0193-2024, del Trabajo de Investigación titulado “*La resolución de conflictos en el nivel preescolar*”, cuya autora es: Liz Araceli Fasabi Amasifuen, dejo constancia de que dicho trabajo cumple con el índice de similitud establecido por la Escuela y cumple los requisitos establecidos en el Reglamento de Investigación y titulación.

Tras la revisión exhaustiva del Trabajo de Investigación correspondiente, concluyo que las coincidencias detectadas no constituyen plagio. Asimismo, afirmo, bajo mi leal saber y entender, que el presente trabajo de investigación cumple con las normas vigentes sobre el uso adecuado de citas y referencias bibliográficas establecidas por la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Lamas”.

En ese sentido, asumo la responsabilidad que pudiera derivarse ante cualquier eventual falsedad, ocultamiento u omisión en la información o documentación presentada, sometiéndome a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la institución.

Lamas, 3 de julio del 2026



Mg. RÍOS LÓPEZ, Jaime
(<https://orcid.org/0000-0003-3693-9135>)
DNI: 00934544

Autorización de publicación en repositorio EESPP “Lamas”

1. Identificación del documento

Autora

Apellidos	Nombre	Código de estudiante (DNI)	Correo electrónico	Firma
Fasabi Amasifuen	Liz Araceli	72004580	Lizaracelita22@gmail.com	

Programa de estudios de la autora
EDUCACIÓN INICIAL

Título del documento a publicar

<i>La resolución de conflictos en el nivel preescolar.</i>
--

Modalidad	Grado o título
() Tesis	() Título profesional - Licenciatura
(X) Trabajo de investigación	(X) Bachiller

2. Docente asesor

Apellidos	Nombres	DNI	Correo electrónico
Ríos López	Jaime	00934544	jaimerios4@hotmail.com

3. Originalidad del Trabajo de Investigación presentado

Aspecto	Sí	No
Software antiplagio utilizando	x	
Otro mecanismo no software	x	
Trabajo de investigación supero el requisito de similitud máximo de 25% estipulada por la EESPP “Lamas”	x	
Aprobación de originalidad del Asesor	APROBADO	

4. Autorización de publicación

Por disposición legal, el repositorio institucional se encuentra enlazado con el repositorio de SUNEDU.

Yo, **Liz Araceli Fasabi Amasifuen**, identificada con **DNI N°72004580**, en mi calidad de autor, autorizo la publicación del documento presentado digitalmente a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Lama”.

Reconozco estar informado que mantengo la propiedad intelectual del mismo. Además, tengo conocimiento de que soy libre de editarlo nuevamente en su forma presente o adaptarlo.

Lamas, 3 de julio del 2026



FASABI AMASIFUEN, Liz Araceli

DNI N° 72004580

Tabla de contenidos	
Página del jurado.....	2
Dedicatoria.....	3
Agradecimiento.....	4
Declaración jurada de autenticidad de trabajo de investigación	5
Declaración de autenticidad del asesor.....	6
Autorización de publicación en repositorio EESPP “Lamas”	7
Tabla de contenidos	9
Resumen	10
Abstract.....	11
Introducción.....	12
Capítulo I	13
Conflictos de comunicación	16
Orígenes de los conflictos	18
Capítulo II	24
El conflicto escolar desde la perspectiva de solución.....	24
¿Qué hacer en el nivel preescolar ante el conflicto?	25
La comunicación en la solución de problemas del nivel preescolar	25
El rincón de los conflictos.....	26
Conclusiones	30
Referencias	34
Anexos	39
Anexo 1: Constancia de turnitin	39
Anexo 2: Constancia de revisión ortográfica y gramatical.....	41
Anexo 3: Constancia de Revisión del Abstract	42

Resumen

La presente investigación aborda la resolución de conflictos en el nivel preescolar como un elemento fundamental para el desarrollo integral de los niños. El objetivo principal es analizar estrategias pedagógicas que favorezcan la expresión emocional, la comunicación asertiva y la convivencia pacífica en el aula. Metodológicamente, el estudio se enmarca en un enfoque cualitativo de tipo descriptivo, basado en la revisión de literatura reciente y el análisis de propuestas pedagógicas aplicables en contextos educativos iniciales. Los resultados evidencian que los conflictos en la infancia no deben ser considerados únicamente como situaciones problemáticas, sino como oportunidades de aprendizaje que permiten desarrollar habilidades socioemocionales. Asimismo, se identificó que estrategias como el “rincón de los conflictos”, el uso de frases útiles, los cuentos, las marionetas y el juego cooperativo contribuyen significativamente a mejorar la interacción social, la regulación emocional y la capacidad de resolver desacuerdos de manera pacífica. Se concluye que la intervención docente cumple un rol esencial como mediador en los conflictos, promoviendo espacios de diálogo, respeto y escucha activa. De esta manera, se fortalece la convivencia escolar y se fomenta una cultura de paz desde edades tempranas.

Palabras clave: Resolución de conflictos, educación inicial, convivencia escolar.

Abstract

This research addresses conflict resolution in the preschool level as a fundamental element for children's holistic development. The main objective is to analyze pedagogical strategies that promote emotional expression, assertive communication, and peaceful coexistence in the classroom. Methodologically, the study follows a qualitative, descriptive approach, based on a review of recent literature and the analysis of pedagogical proposals applicable to early childhood education contexts. The results show that conflicts in childhood should not be considered merely as problematic situations, but as learning opportunities that allow the development of socio-emotional skills. Likewise, it was identified that strategies such as the "conflict corner," the use of useful phrases, storytelling, puppets, and cooperative play significantly contribute to improving social interaction, emotional regulation, and the ability to resolve disagreements peacefully. It is concluded that the teacher's intervention plays an essential role as a mediator in conflicts, promoting spaces for dialogue, respect, and active listening. In this way, school coexistence is strengthened, and a culture of peace is fostered from an early age.

Keywords: conflict resolution, early childhood education, school coexistence.

Introducción

La presente investigación aborda la resolución de conflictos en el nivel preescolar, un aspecto fundamental dentro del proceso educativo, ya que los niños, desde edades tempranas, experimentan diversas situaciones de interacción que pueden generar desacuerdos, tensiones o conflictos. En este contexto, resulta imprescindible comprender el conflicto no como un problema, sino como una oportunidad de aprendizaje que favorece el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, las cuales contribuyen al desarrollo integral del niño.

De esta manera, se pretende ofrecer una visión clara, reflexiva y práctica que permita mejorar la convivencia escolar y fortalecer el desarrollo socioemocional en la primera infancia.

Para ello, se analizarán estrategias pedagógicas aplicables en educación inicial como el uso de cuentos, marionetas, frases útiles y espacios de diálogo, que orienten la labor docente hacia prácticas más humanizadas e inclusivas. En este sentido, el trabajo tiene como objetivo general: Analizar los fundamentos teóricos del conflicto y proponer estrategias pedagógicas que permitan su adecuada resolución en el aula preescolar, promoviendo la comunicación asertiva, la empatía y la convivencia pacífica. De esta se derivan los objetivos específicos: i. Aportar herramientas que orienten la labor docente hacia prácticas más humanizadas e inclusivas. ii. Analizar propuestas pedagógicas aplicables en educación inicial, tales como el uso de cuentos, marionetas, frases útiles y espacios de diálogo. iii. Desarrollar aspectos teóricos del conflicto, sus manifestaciones en el ámbito educativo y diversas estrategias para su abordaje.

El presente trabajo de investigación está organizado de la siguiente manera: en el capítulo I: Conflicto desde el contexto teórico, Capítulo II: El Conflicto Escolar Desde La Perspectiva De Solución, las conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas

Capítulo I

El conflicto desde el contexto teórico

Conflicto

Desde un punto de vista general, no existe un consenso sobre la definición de conflicto, en este sentido, un conflicto es un enfrentamiento entre dos o más personajes principales debido a intereses contrapuestos. Algunos conflictos se desarrollan dramáticamente cuando las herramientas de mediación que se deben utilizar falla en cierta medida. Cuando los intereses están alineados y surgen conflictos, todo se reduce a procedimientos y estrategias para salir del conflicto (Fernández, 2019)

Un problema es un escenario en la que 2 o más personas con intereses diversos resultan confrontadas, opuestas e incluso inician acciones comunes en contra, con el propósito de perjudicar o apartar al opositor, incluso cuando tal diferencia se presente en el plano oral o agresivo. Asimismo, algunos de los conflictos pueden volverse agresivos cuando las herramientas y agentes fallan. En tales situaciones, cuando los intereses se contraponen, la solución depende de los medios y habilidades que se utilicen para solucionarlo.

Conflicto en el ambiente significa cualquier comportamiento deliberadamente dañino; pudiendo ser de manera oral o corporal y llevado a cabo por cualquier miembro de la entidad educativa: docentes, escolares o padres/madres. (González y Rivas, 2020). También el conflicto en el contexto escolar se refiere a cualquier acción que tenga la intención de causar daño, ya sea de forma oral o física, y que puede ser llevada a cabo por cualquier miembro de la colectividad educativa o pedagógica, incluyendo profesores, alumnos y padres o progenitores de familia.

Según González (2018), es importante saber que los conflictos son humanos y por tanto inevitables. A menudo se ve como un momento negativo e inclusive ligado de manera directa con la agresión. Es fundamental tener en cuenta que el conflicto es una característica innata en los individuos, por lo tanto, es ineludible. Por lo general, se considera como un escenario negativo y, en ocasiones, se asocia claramente con la violencia. Ante tal situación se debe fomentar la perspicacia y el beneficio de la confrontación derivándolo hacia la armonía. (Acevedo y Rojas, 2016)

De acuerdo a Hannan, citado por Pérez y Gutiérrez (2016), la controversia o el problema se manifiesta como una separación del quehacer educativo debido a

malentendidos o ideas erróneas sobre algunos aspectos específicos; Abarca aspectos emocionales, sociales y comunicativos. Que apenas hay un conflicto o disconformidad, se considera que esto desvía la atención del trabajo educativo debido a equivocaciones o ideas erróneas sobre algún aspecto en particular. Además, el conflicto puede involucrar aspectos vehementes, benéficas y comunicacionales.

Según Valenzuela (2013), el enfrentamiento se genera cuando se presenta antagonismo entre los intereses de dos o más actores sociales, ya sean individuos o grupos, que compiten por recursos escasos o limitados. El conflicto implica una conducta competitiva que busca obtener una ventaja sobre el otro, ya sea mediante la fuerza, la persuasión o la negociación. Asimismo, el conflicto se describe en un contexto en la que dos o más grupos o sujetos que compiten por obtener bienes escasos o satisfacer intereses contrarios. También se puede entender la divergencia como un modo de comportamiento competitivo de individuos o colectivos que aparece en la medida en las personas polemizan por recursos limitados o percibidos así.

El conflicto es visto según León y Lozano (2012), como un fenómeno natural propio de todo tipo de organizaciones y de la vida misma; se configura como un elemento necesario en el cambio organizacional y por tanto se convierte en una importante herramienta para transformar las estructuras educativas. El conflicto se considera un fenómeno natural y consustancial a todo tipo de disposiciones, incluyendo las estructuras educativas. En este sentido el conflicto representa un mecanismo que no debe ser eludido, toda vez que puede provocar transformación en la organización, esto hace que se vuelva una herramienta importante para la innovación de las organizaciones en general.

Los conflictos son escenarios en las que dos o más sujetos no están de acuerdo debido a que sus enfoques, intereses, valores, ambiciones, deseos y objetivos son inadecuados o se descubren como discordantes. Según Carpena (2003), el conflicto se da cuando hay dos o más intereses que no coinciden y que a veces provocan una situación de estrés emocional, que genera ansiedad y conductas impulsivas. Para Lizarazo (2002), el conflicto aparece a menudo cuando hay diferencias sobre aspiraciones que se pretenden obtener en las relaciones entre personas, y empieza cuando una parte siente que la otra le ha hecho daño o quiere hacerle daño a alguno de sus intereses.

Burley (2000) dice que el conflicto es una forma de comunicación inevitable a lo largo de nuestras vidas y es el resultado de un proceso de cambio inherente a los individuos y las sociedades, proceso del que todos podemos aprender activamente. El conflicto es una forma de comunicación que surge inevitablemente en nuestras vidas debido al cambio innato en las personas y en la humanidad. Asimismo, el conflicto es una causa del

que todos logramos educarnos empujado por algo.

Cuando hay un desacuerdo entre dos o más personas debido a que sus puntos de vista, intereses, necesidades, aspiraciones o principios son distintos o se perciben como tales, se produce un conflicto. En estos escenarios, los sentimientos y emociones tienen mucha influencia, y el modo en que se solucione el problema o conflicto puede mejorar o empeorar la relación entre los implicados (Torrego, 2000).

Algunos conflictos son escenarios en las que dos o más hombres o sujetos se enfrentan, porque sus perspectivas, logros, necesidades, aspiraciones o valores son incongruentes o se aprecian como incompatibles. En estos casos, las emociones y los sentimientos juegan un papel considerable. El nexo entre las partes en los problemas o conflictos logre salir fortalecida o debilitada dependiendo de cómo se solucione el problema o conflicto.

En estos casos sus emotividades y entusiasmos y las emociones desempeñan un rol muy importante en estas situaciones. La relación entre las partes en conflicto puede fortalecerse o debilitarse dependiendo de cómo se resuelva el conflicto. También los conflictos aparecen cuando dos o más objetivos inadecuados (necesidades, acciones, eventos, etc.) lidian y provocan que un organismo se considere atraído simultáneamente en dos trayectorias incomparables. Se cree que los conflictos son frustrantes porque la elección de una iniciativa en un conflicto exceptúa la otra (al menos transitoriamente).

Las características del conflicto son las siguientes, de acuerdo con lo que señalan los estudios e investigaciones sobre el tema de los conflictos.

- Una situación de conflicto surge cuando hay incompatibilidad entre los beneficios, exigencias, intereses de dos o más personas.
- Los objetivos, exigencias, intereses de las personas implicadas se ven amenazados por la percepción de estas.
- Las partes involucradas experimentan emotividades nada positivas como: el enojo, el fracaso, la ansiedad o la tristeza.
- Las partes involucradas pueden recurrir a la violencia física o psicológica para defender sus intereses, necesidades, objetivos o valores.
- Es inherente a las relaciones humanas
- Se resuelve mediante diferentes estrategias y herramientas.

Cada conflicto tiene distintas dimensiones o aspectos que se deben tener en cuenta:

- **Lo personal y relativo:** porque depende de la perspectiva y las

características de cada individuo o grupo.

- **El contexto:** porque el ambiente o la situación en la que ocurre el conflicto influye en su desarrollo y resolución.
- **La mental:** porque se activan los procesos cognitivos, las creencias, los valores y las emociones de las partes implicadas.
- **La conductual:** porque el conflicto implica una acción y una reacción específica de cada parte.
- **La relacional:** cuando el conflicto surge de una interacción entre personas con diferentes intereses, necesidades o expectativas.

Tipos de conflictos

Los conflictos son fenómenos sociales que brotan de la convivencia humana, y que implican una percepción de incompatibilidad o divergencia entre las partes. Los conflictos pueden tener distintas características y niveles de complejidad, dependiendo de los factores que los originan y los afectan, se pueden clasificar en diferentes tipos, según el ámbito en el que se producen (Viñas, 2002)

Conflictos de comunicación

Desde una perspectiva teórica, los conflictos de comunicación pueden entenderse como situaciones en las que las interacciones verbales o no verbales generan malentendidos, distorsiones o interpretaciones subjetivas que afectan la relación entre las personas. En este sentido, Kárpava (2019), citado en estudios recientes, señala que el conflicto comunicativo surge a partir de la confrontación de valoraciones subjetivas del mensaje, influenciadas por factores culturales, emocionales y sociales. Esto implica que no solo el contenido del mensaje genera conflicto, sino también la forma en que este es interpretado por cada individuo.

Conflictos de poder en el ámbito educativo)

Desde una perspectiva contemporánea, el poder en la educación no se limita únicamente a la autoridad formal del docente, sino que se manifiesta como una dinámica relacional y multidimensional. En este sentido, Ramírez (2024) sostiene que el ejercicio del poder en las instituciones educativas es un proceso complejo que “configura las acciones recíprocas, determinaciones y dinámicas al interior de la escuela”, influyendo directamente en la experiencia educativa de los estudiantes. Esta visión permite comprender que el poder no es estático, sino que se construye y negocia constantemente en las relaciones cotidianas.

Por otro lado, los conflictos de poder también se evidencian en las relaciones entre estudiantes, especialmente cuando existen situaciones de dominación, liderazgo negativo o imposición de normas entre pares. En este sentido, Rocha y Quito (2023) señalan que muchas formas de violencia escolar, como el bullying, representan manifestaciones de abuso de poder entre estudiantes, donde uno o varios ejercen control sobre otros. Esto demuestra que el poder no solo reside en la figura docente, sino que circula entre todos los actores del entorno educativo.

Desde una mirada crítica, el ámbito educativo puede entenderse como un espacio de constante negociación de intereses. Diversos enfoques teóricos plantean que la escuela es un escenario donde confluyen diferentes perspectivas, valores e ideologías, lo que genera tensiones en torno al control de normas, recursos y decisiones. En este marco, el poder se vincula con la capacidad de influir en otros y de definir qué se considera válido dentro del proceso educativo.

Conflictos de rendimiento

Desde una perspectiva investigativa reciente, el rendimiento académico no puede entenderse únicamente como el resultado de capacidades cognitivas, sino como un fenómeno multidimensional influenciado por factores emocionales, sociales y contextuales. En este sentido, Medranda, Contreras y Obaco (2024) sostienen que los conflictos estudiantiles y el débil rendimiento académico constituyen problemáticas interrelacionadas dentro del contexto educativo, evidenciando que las dificultades en la convivencia influyen de manera directa en el aprendizaje de los aprendices.

Calle, Criollo y Carvajal (2024) señalan que las dificultades en la regulación del comportamiento, la falta de atención y los problemas socioemocionales inciden directamente en el desarrollo de los aprendizajes, limitando la capacidad de los discentes para concentrarse, participar y aprender de manera significativa.

Mendoza (2024) afirma que los niños que crecen en entornos familiares conflictivos presentan mayores dificultades académicas, debido a factores como la inestabilidad emocional, la baja autoestima y la falta de acompañamiento en el proceso educativo. Esto refuerza la idea de que el rendimiento no depende únicamente del estudiante, sino de un sistema de relaciones que influyen en su desarrollo.

Anzulez y Mederos (2025) destacan que la adecuada gestión de los conflictos escolares contribuye significativamente a mejorar el rendimiento académico y la

convivencia, evidenciando que un clima escolar positivo favorece el proceso educativo y la evolución de forma integral de los discentes. De este modo, se reconoce que la resolución de conflictos no solo tiene un valor social, sino también pedagógico.

En el nivel preescolar, los conflictos de rendimiento adquieren características particulares, ya que el aprendizaje se encuentra estrechamente vinculado con el desarrollo emocional, el juego y la interacción social. En esta etapa, las dificultades pueden manifestarse en la falta de participación, escaso interés por las actividades, frustración ante retos o dificultades para seguir instrucciones. Estas situaciones no deben interpretarse como fracaso, sino como señales que requieren acompañamiento pedagógico y emocional.

El conflicto en la edad preescolar se relaciona principalmente con la reciprocidad entre los bebés cuando tienen baja autoestima y autoimagen dañina. Además, esta etapa se caracteriza por el egocentrismo, lo que exacerba estos conflictos. Es importante aclarar que ser ególatra y ser egoísta no es lo mismo ya que no son sinónimos. El egocentrismo se refiere a una persona que ve el mundo desde su perspectiva sin entender a las otras personas, y que no puede ubicarse en el espacio del otro. Por otro lado, el ególatra o egoísta es aquel que prioriza sus necesidades y deseos por encima de los de los demás, sin importar las consecuencias que esto pueda tener. En resumen, aunque ambos términos pueden parecer similares, se refieren a actitudes y comportamientos diferentes. Como explica Vallet (2004), para que el infante desarrolle la comprensión y la competencia de ubicarse en el espacio del otro, hay que hacerle preguntas que le inviten a reflexionar sobre los sentimientos y las reacciones de los demás, ejemplo ¿Cómo crees que se siente él o ella cuando...? ¿Qué te gustaría que te dijeran o hicieran si fueras uno de ellos?, etc.

Orígenes de los conflictos

Según McGinnis y Goldstein (2007), existen seis tipos de orígenes de conflictos:

- Un entorno de competencia: se ven obligados a competir entre sí y a tratar a los demás como rivales. En lugar de trabajar juntos, los estudiantes trabajan unos contra otros.
- Un ambiente intolerante: Un entorno que no tolera las diferencias puede generar sentimientos de hostilidad y desconfianza entre las personas que lo habitan.
- Comunicación precaria: hay falta de comunicación o la comunicación ineficaz. Esto puede llevar a malentendidos e Interpretaciones equivocadas.
- El manifiesto inadecuado de las emociones: puede generar malentendidos o agresividad si no se controlan adecuadamente los impulsos emocionales.

- La falta de destreza para la solución de problemas o conflictos: se refiere a la ausencia de técnicas y herramientas para abordar los conflictos.
- Exigencia de poderío por parte del profesor: se produce cuando este establece perspectivas poco realistas sobre los alumnos y les asigna normas rígidas.

Aparte de las razones mencionadas, en la educación preescolar se presenta el hecho de que el niño y niña está descubriendo su mundo interno y, al mismo tiempo, comienza a alejarse de su entorno común (hasta ahora limitado a su hogar y familia) para interactuar con sus compañeros en la institución educativa. Al respecto Flores (2006), los infantes deben solucionar simultáneamente los conflictos de su universo personal e interno y las ansiedades y tensiones que emergen en el complejo mecanismo de socialización.

Las causas de los problemas no son insuperables y que se pueden prevenir o resolver de manera positiva. Un ambiente positivo, la expresión emocional positiva, la tolerancia, la comunicación y la cooperación son aspectos que se deben promover en el nivel preescolar para afrontar estas situaciones. Asimismo, es importante enseñar técnicas de solución de problemas o conflictos a los niños de esta etapa educativa.

Formas de afrontar los conflictos

Los conflictos pueden generar distintas respuestas en las personas involucradas. Estas respuestas pueden ser beneficiosas o perjudiciales. A continuación, presentamos como se debe afrontar como lo describe Viñas & Cirera (2002):

Cooperador: Es la manera más eficaz y adecuada para la solución de problemas o conflictos. Se trata de escucharnos unos a otros y encontrar soluciones que satisfagan a ambas partes. Este es el llamado modelo “ganar-ganar”. La mejor manera de resolver conflictos es mediante el entendimiento mutuo y la exploración de alternativas de solución que beneficien a ambas partes.

Colaborador: En este comportamiento, una de las personas admite la idea de los demás, aunque no esté totalmente de acuerdo, porque considera que es lo mejor para resolver el conflicto. La parte que acepta lo hace con una actitud positiva y constructiva, buscando el beneficio mutuo. En esta conducta, uno de los fragmentos se somete espontáneamente y la otra sale victoriosa. La parte que se somete lo hace para evitar que el problema o conflicto se agrave, sin embargo, en realidad no está convencida ni está conforme con la situación.

Compromiso: En esta posición, cuando se siente presión, un lado gana y el otro cede, es decir, aceptan porque el otro lado lo impone y lo manda. Quienes se retiren podrán esperar hasta otro momento para reanudar el conflicto y "derrotar" al otro bando. Ante esta situación, una de las partes logra su objetivo mientras que la otra cede debido a la presión ejercida. En otras palabras, la parte que cede acepta las condiciones impuestas por la otra. Es posible que la persona que cede aguarda una oportunidad para afrontar el conflicto y salir victoriosa en el futuro.

Competitivo: En este caso, una parte busca imponer su posición sobre la otra, sin importarle las consecuencias que pueda tener para el otro. La parte que gana lo hace a costa de la pérdida o el sufrimiento de la otra, y solo le interesa satisfacer sus propios intereses. En esta situación, una de las partes obtiene beneficios sin considerar las consecuencias para la otra. A esta parte no le importa si la otra gana, pierde o se mantiene igual, siempre y cuando logre alcanzar su objetivo.

Elusivo: Esta actitud consiste en evitar o ignorar el conflicto, sin reconocer su existencia ni buscar una solución. Implica una falta de compromiso y una visión de perder-perder. Este tipo de comportamiento se produce cuando ambas partes evaden el problema en vez de afrontarlo.

Suicida: Esta actitud se basa en el resentimiento y la venganza, buscando dañar a la otra parte, aunque se perjudique a sí misma. Implica una falta de cooperación y una visión de perder-perder. Se resume en que, si no obtengo lo que quiero, entonces tú tampoco lo harás. En esta situación, ambas partes resultan perjudicadas.

Si bien todas las actitudes, excepto la colaboradora, pueden llevar a la reaparición del conflicto, solo el primer comportamiento garantiza una solución efectiva. No obstante, para que haya una actitud cooperativa, es necesario que los dos actores del conflicto estén dispuestos y tengan el ánimo de colaborar.

Según Vallet (2004), los adultos suelen tener dos formas de actuar frente a los conflictos que surgen entre los niños: o bien intervienen y los solucionan ellos mismos, sin saber si realmente es justo y definitivo; o bien se desentienden y les dicen a los niños.

Los niños no aprenden a solucionar los conflictos de forma autónoma cuando no se les orienta ni se les deja solos ante ellos. Ambas actitudes son contraproducentes para el avance de sus destrezas en pro de solucionar conflictos propios de su etapa. Por lo tanto, es imprescindible guiarlos en el camino de la asertividad para que puedan desarrollar gradualmente la capacidad de resolver problemas de conflicto por sí mismo en el futuro.

Introducción a la mediación en el nivel preescolar

La intervención es una técnica para solucionar conflictos de una manera tranquila y cooperativa. Consiste en que un sujeto imparcial, llamado intermediario o mediadora, apoya a ambas partes en el problema o conflicto a conversar y buscar soluciones que satisfagan a ambas. La mediación se puede aplicar en diferentes ámbitos, como el familiar, el escolar, el laboral o el comunitario. En este texto nos centraremos en la mediación escolar, especialmente en el nivel preescolar, donde se pueden prevenir y resolver muchos problemas que afectan al clima de convivencia y al aprendizaje de los infantes.

Existen diferentes técnicas para resolver diferentes conflictos. La mediación se utiliza más durante los años preescolares, pero veámoslos todos para tener una mejor idea de la mediación en el nivel preescolar.

Formas de solucionar conflictos de manera pacífica y cooperativa

De acuerdo con Munné (2002), existen cinco formas distintas de solucionar conflictos de manera pacífica y cooperativa.

El juicio: este es un proceso legal que se impone a las partes involucradas en un conflicto, sin importar si están de acuerdo o no. Un juez es el encargado de resolver el conflicto, apoyándose en las evidencias y explicaciones que presentan ambas personas. El juicio es un proceso que se realiza de forma pública, siguiendo unas normas formales y establecidas. Empero, este método tiene problemas en algunas sociedades, y por eso se ha buscado otras formas de resolver los conflictos de manera alternativa.

Arbitraje: Todos los segmentos involucrados en el conflicto tienen influencia en el desarrollo, pero el fallo final lo toma un mediador (el árbitro). El juicio es deliberado o espontáneo y personal, poco serio que un proceso judicial, y las pautas las determinan las partes.

Se entiende que el mediador o arbitraje: es una forma de solucionar los problemas o conflictos en la que las personas involucradas prefieren a un hombre imparcial, llamado árbitro, para que tome una decisión final. A diferencia de un juicio, el arbitraje es un proceso que se hace de forma voluntaria y privada, y las partes pueden opinar sobre cómo se desarrolla el proceso. Cabe hacer hincapié que las reglas del arbitraje son consensadas por las partes involucradas.

La conciliación: En el ámbito judicial, existe un proceso que consiste en que el juez facilite el diálogo entre las partes para que puedan alcanzar un consenso. El conciliador es el encargado de hacer sugerencias que ayuden a resolver el conflicto, las cuales deben ser

aprobadas por todos los involucrados. Se trata de un proceso opcional y confidencial. El objetivo, podría decir que la conciliación es un procedimiento legal que permite a las partes involucradas en un juicio llegar a un acuerdo amistoso sin tener que recurrir a un juicio prolongado y costoso. El juez actúa como mediador entre las partes y ayuda a facilitar la discusión para llegar a una solución justa para ambas personas. Es trascendental tener en cuenta que la conciliación es voluntaria y privada, lo que significa que las partes pueden decidir si desean o no participar en ella.

La mediación: se trata de un proceso en el que un mediador facilita y orienta la comunicación entre las personas y les ayuda a encontrar una salida. El intermediario no ofrece salidas como el moderador, sino que guía a las partes para que produzcan opciones auténticas y elijan entre ellas. La mediación es un proceso privado y voluntario. En otras palabras, la intervención es una oportunidad para resolver problemas o diferencias en el que un sujeto imparcial, denominado facilitador, apoya a las personas a lograr un compromiso. En contraste con el moderador, el intermediario no sugiere salidas, sino que orienta y apoya las comunicaciones entre las partes para que sean ellas las que generen las opciones y decidan sobre ellas. La intervención es un mecanismo de libre voluntad e individual.

Negociación: en este procedimiento, ambas partes discuten y toman decisiones sobre el mecanismo y el producto. No hay terceros involucrados. Se podría señalar que la negociación se da paso a paso en el que las partes involucradas expresan y toman decisiones, acerca del procedimiento y el desenlace. Se realiza sin la participación de un intermediario. Tal como lo mencioné anteriormente, la mediación es el método más empleado en el campo del nivel preescolar.

El docente como intermediario o mediador.

Un propósito del intermediario es facilitar la comunicación y la negociación entre ambas personas comprendidas en un conflicto. Para ello, el intermediario debe reconocer a todas las partes y definir con claridad las discrepancias y las metas. Un mediador puede ser una persona externa a la institución educativa, un integrante del colectivo educativo, una autoridad, entre otros. Cuando se trata de la educación infantil, suele ser habitual que el profesor desempeñe la función de mediador. A continuación, se describen las características y actitudes que debe tener un profesor-mediador al trabajar con niños de estas edades.

- El profesor-mediador debe ser una persona empática y comprensiva que pueda escuchar a los niños con atención y sin prejuicios. Debe ser capaz de crear un escenario estable y acogedor para que los infantes estén seguros al decir sus

sentimientos, necesidades. Además, debe seguir siendo imparcial y no debe ser parcial hacia ninguna de las partes en el conflicto.

- Es esencial que el docente-mediador posea competencias para resolver conflictos empleando el diálogo. Debe estar capacitado para identificar los objetivos e intereses de ambas partes y hallar salidas innovadoras que convengan al uno y a la otra persona. También debe poder conservar la tranquilidad en ambientes tensos y manejar el estrés.
- En resumen, el mediador es una figura clave en la solución de problemas conflictivos. Un profesor-mediador en el nivel preescolar debe tener habilidades sociales y emocionales para trabajar con niños pequeños. Debe ser empático, comprensivo, imparcial y tener capacidades para la resolución de problemas o conflictos interpersonales mediante una comunicación asertiva y empática. Al respecto Ramos (2005), señala que, la actitud del docente es crucial para generar cambios y diferentes enseñanzas.

Capítulo II

El conflicto escolar desde la perspectiva de solución

Resolución de conflictos en el nivel preescolar

Se presentan diferentes opciones para plantear la solución de problemas como las disputas en el nivel preescolar, como programas, recursos y actividades. En este capítulo se presentarán algunas propuestas que pueden ser implementadas. Paola, C. M. A. (2025). Es importante mencionar que las actividades individuales pueden combinarse con programas específicos; Lo esencial es desarrollar habilidades para la convivencia, es decir, para solucionar los problemas que se exhiben en el nivel preescolar y que son habituales para los niños.

El conflicto en el jardín de infantes

Magallanes & Sánchez (2025), en las etapas iniciales suelen surgir desacuerdos entre los diversos integrantes de la colectividad educativa; estos problemas se resuelven de manera hostil o violenta. De este modo, es imprescindible que la comunidad educativa, especialmente los niños, desarrollen habilidades y aprendan estrategias para resolver conflictos de manera efectiva.

Se podría decir que, si los conflictos se utilizan como oportunidades de aprendizaje, pueden ser beneficiosos para el proceso educativo. Esto se debe a que, al resolver los conflictos, se pueden desarrollar destrezas socioemocionales, promoción del respeto por los derechos fundamentales de las personas y práctica de valores pacíficos. En resumen, los conflictos pueden convertirse en recursos valiosos para el proceso educativo y el fortalecimiento de los estudiantes en el ámbito personal.

Cómo reacciona ante el conflicto el niño y niña en el nivel preescolar

Existen ciertos indicadores de como reacción el infante de preescolar ante el conflicto Medina, G. M. A. (2025). y estos son:

- Quedarse en silencio.
- Responder con agresión.
- Se considera que la otra parte o partes involucradas en el conflicto no tienen derecho a ganar
- Asegúrese de que la información se limite a una persona o parte en el conflicto.
- Gritar e insultar a sus compañeros.

¿Qué hacer en el nivel preescolar ante el conflicto?

Isaza, L. M., & Herrera, A. J. N. (2025), lo primero que debemos hacer es admitirlo y conversar sobre el tema. Es importante comprender los sentimientos y las motivaciones de todos los que participan en un conflicto, especialmente de los niños y las niñas. De esta manera, se puede aclarar cualquier malentendido y reconocer las necesidades de cada persona. Es importante fomentar la comunicación asertiva y respetuosa entre los niños y niñas, en la que se expresen sus ideas y opiniones de manera precisa, sin faltar al respeto ni a uno mismo ni a los demás. Hay que proponer alternativas de posibles soluciones del conflicto como:

- Es necesario la toma de decisiones en el que se evalúan varias opciones y llegar a un acuerdo para seleccionar la que beneficie a todas las partes involucradas. Además, se establecen compromisos para asegurar que la solución elegida se implemente adecuadamente
- Para resolver los conflictos de manera pacífica, es esencial que todos los que están implicados en ellos sepan manejar sus sentimientos, actúen con principios y se comuniquen eficazmente.

La comunicación en la solución de problemas del nivel preescolar

Almachi Granja, J. M., & Yanchaliquin Guaman, W. E. (2025), la comunicación es un factor clave en la relación personal, ya que facilita la transmisión de opiniones, ideas, emociones, criterios y necesidades. Es tan importante que ayuda al desarrollo humano y permite el avance efectivo y respetuoso de las personas en los diversos lugares en que nos ubiquemos.

Para conseguir una comunicación precisa, directa y cordial, es esencial considerar dos aspectos: la atención activa y la empatía. La atención eficiente. implica prestar atención a lo que se está diciendo, tanto verbalmente como a través de señales no verbales, y demostrar interés en el mensaje. También es la habilidad de escuchar activamente implica prestar atención para comunicarnos eficazmente con los demás, debemos desarrollar la habilidad de escuchar activamente. Esto implica analizar, razonar y comprender lo que nos dicen, mostrando interés y respeto por el interlocutor. Así, podemos establecer una comunicación útil y constructiva con las personas que interactuamos. Escuchar activamente también nos permite orientar la conversación hacia un propósito común, como resolver un problema o alcanzar un acuerdo. Es decir, aprender a escuchar de forma activa es una competencia fundamental para la comunicación interpersonal, es una habilidad valiosa que puede generar seguridad y confianza en las relaciones interpersonales.

Al escuchar activamente, se pueden conocer los gustos, intereses y necesidades de las personas, lo que puede facilitar la comunicación y prevenir malentendidos.

Por otro lado, ser empático implica entender, sentir y anclar con las emociones de las personas con quienes interactuamos. También implica entender los pensamientos y sentimientos de otra persona, lo que nos ayuda a identificar, decir, entender y anticipar sus necesidades e inquietudes. Ser empático requiere mostrar un interés genuino por los demás. Esta habilidad se puede aprender y enseñar.

Resolución de conflictos: Estrategias o actividades recursos para el jardín de infantes

Se han elegido algunas estrategias o actividades para resolver conflictos que son adecuadas para el nivel preescolar. Para ello, se han elegido ideas de distintos libros y se han modificado o adaptado algunas de ellas para esta fase. Es importante tener en cuenta que estas propuestas deben ajustarse según el contexto en el que nos encontremos para lograr una exacta solución de los infantes.

El rincón de los conflictos.

Es una estrategia pedagógica que se fundamenta en el enfoque de la intermediación educativa y el soporte socioafectivo en la escuela, a impulsar espacios y momentos de plática, escucha activa y determinación pacífica de problemas en el aula. Diversos estudios recientes señalan que la mediación permite a los estudiantes participar activamente en la resolución de sus conflictos mediante la comunicación, la empatía y la negociación (Macavilca, 2021). Asimismo, se reconoce que el conflicto, cuando es adecuadamente gestionado, constituye una oportunidad de aprendizaje y fortalecimiento de la convivencia escolar (Pérez, 2025). En esta misma línea, la intervención del docente como mediador facilita la cimentación de acuerdos y el desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes (Ramón-Pineda & Gómez-Calero, 2024).

Asimismo, investigaciones recientes destacan la importancia de generar espacios estructurados dentro del aula que permitan la interacción reflexiva entre estudiantes. Pérez (2025) señala que estrategias como la mediación, la negociación y las dinámicas participativas fortalecen la convivencia escolar y permiten transformar los conflictos en experiencias educativas significativas

Desde un enfoque humanista, el “rincón de los conflictos” no es un espacio de castigo, sino un lugar de encuentro, escucha y aprendizaje, en cuyo espacio y momento los párvulos aprenden a identificar sus estados de ánimo, respetar al otro y construir

soluciones conjuntas. En el nivel preescolar, este tipo de estrategias resulta especialmente pertinente, debido a que los infantes están atravesando la etapa del desarrollo de su lenguaje, estabilización de sus emociones y regulación de habilidades sociales.

La regla principal es permitir que cada uno hable sin ser interrumpido. Una vez que ambos se han comprendido, discuten posibles soluciones al conflicto y seleccionan la más adecuada. Finalmente, abandonan el rincón y ponen en práctica la solución acordada. Es importante tener en cuenta que este rincón no es tan fácil de usar y puede requerir la presencia del profesor para guiar la situación. Asimismo, los niños requieren explicación para emplear este recurso de manera eficiente y efectiva.

Por ejemplo: El rincón de la amistad.

Desde mi experiencia personal llegué a utilizar esta estrategia de solución de conflictos en el aula lo cual es la siguiente: Identificamos el conflicto, la docente observa la situación y determina si necesitan acudir a rincón para formar un diálogo, de manera tranquila invitamos a los niños evitando señalar culpables, cada niño tiene a oportunidad de contar lo que ocurrió, para lo cual la docente realiza preguntas ¿Qué pasó? ¿Qué hiciste? ¿Qué hizo tu compañero?, reconocemos las emociones de los niños, cómo se siente utilizando imágenes de las emociones, cada niño escucha al otro sin interrumpir, finalmente realiza preguntas ¿Cómo podemos solucionarlo? ¿Qué podemos hacer para que los dos estén bien?, seguidamente los niños expresan el acuerdo que llegaron y finalmente realizan una acción simbólica, como darse la mano, un abrazo, etc.

La estimulación de la creatividad como estrategia en el contexto del conflicto

La estrategia o propuesta basada en el uso de cuentos, marionetas y dramatización constituye un recurso pedagógico que favorece la formación integral de los infantes en el nivel inicial, al estimular la creatividad, la expresión emocional y el pensamiento crítico. Diversos estudios destacan que la narración de cuentos permite a los niños comprender situaciones de la vida cotidiana, desarrollar valores y fortalecer el lenguaje (Isbell et al., 2020; Nikolajeva, 2021). Asimismo, el uso de marionetas y el teatro infantil benefician la manifestación de las emociones y la representación de los problemas, promoviendo habilidades sociales y comunicativas (Alvarado & Calderón, 2022; Gómez & Rojas, 2023). En este sentido, las estrategias creativas y participativas permiten que los niños construyan aprendizajes significativos a través del juego, la imaginación y la reflexión (UNESCO, 2021; Pérez & Ramírez, 2024).

Por ejemplo, la profesora puede contar la historia de principio a fin, o bien puede comentar el principio y los infantes pueden aportar soluciones y finales. También es posible que unos equipos de infantes puedan inventar una historia sobre un conflicto y representarla frente a los demás. En todos los sucesos, al final de la historia, cada uno puede comentar lo que piensa sobre la historia, qué hubieran hecho, etc.

Aplicación de frases útiles

Se fundamenta en el desarrollo de la comunicación asertiva y el aprendizaje socioemocional en la primera infancia, al promover que los niños expresen sus emociones y necesidades de manera clara y respetuosa. Diversos estudios señalan que la enseñanza de habilidades comunicativas permite reducir conductas agresivas y mejorar la convivencia escolar (Fernández-Rojas, 2021; Crisóstomo Inga, 2024). Asimismo, el aprendizaje socioemocional destaca la importancia de que los niños identifiquen y expresen sus emociones como parte de su desarrollo integral (CASEL, 2020; Durlak et al., 2022). En este sentido, el uso de cuentos, modelamiento y prácticas guiadas favorece la adquisición de lenguaje emocional y habilidades sociales en contextos significativos (Wasik & Hindman, 2020; Snow, 2021; Pérez, 2025).

Los niños a menudo no pueden expresar verbalmente lo que les sucede y, por lo tanto, agradecen cuando se les enseña a hacerlo. Una forma de hacerlo es mediante actividades o cuentos que les enseñen diferentes frases que pueden usar para expresarse, Cómo expresar los sentimientos y las necesidades de forma asertiva: “Para, no me gusta lo que hiciste”, “No me pegues, me lastimaste”, “¿Estás enojado? ¿Por qué tomaste mi lápiz? Estoy haciendo los deberes y tengo que terminarlos”, etc. Es importante explicarlos como deben utilizar estas expresiones o frases en el escenario pertinente.

Cooperar y crear: el arte de vivir mejor.

Se fundamenta en el aprendizaje cooperativo, el juego y la educación socioemocional, al promover espacios donde los niños puedan interactuar, expresar emociones y fortalecer la convivencia. Diversos estudios señalan que el aprendizaje cooperativo favorece las relaciones interpersonales y la participación activa en el aula (Gillies, 2020; Johnson & Johnson, 2021). Asimismo, el juego constituye un medio fundamental para la exteriorización emocional y el progreso de manera integral de los pre escolares (UNESCO, 2021; Whitebread et al., 2020). En este sentido, la incorporación de momentos de relajación permite fortalecer la autorregulación emocional y el bienestar infantil (CASEL, 2020; Schonert-Reichl, 2021), favoreciendo un ambiente de aprendizaje equilibrado y significativo.

Son una excelente manera de liberar emociones. Los niños pueden estresarse al pasar mucho tiempo en un mismo lugar, por eso es importante arrancar con la repetición y realizar algún juego que les permita jugar, comunicarse y disfrutar. Después de estos juegos, se puede realizar un relax espontáneo y corta para que los infantes se sientan mayormente tranquilos y relajados.

La conciliación.

La resolución de conflictos es una habilidad importante que se puede enseñar a los niños desde el nivel preescolar. Para ello, se debe adaptar la estrategia al contexto y las características de los niños. Es fundamental que las diversas actividades estén planificadas para fomentar la identificación, el diálogo, la determinación de medidas y el reconocimiento de las emociones en los niños. (Boqué, et al., 2021).

Para aprender a resolver conflictos de forma efectiva, se pueden utilizar diversas actividades, juegos y recursos didácticos. Sin embargo, no basta con aplicarlos de manera mecánica, sino que hay que tener en cuenta el contexto y las características de cada situación. Además, es fundamental desarrollar otras habilidades sociales y emocionales que faciliten la comunicación, la cooperación y la empatía, la creatividad, el asertividad y la regulación emocional.

No se puede esperar dominar estas habilidades de forma inmediata, sino que se requiere de un trabajo continuo y perseverante. Entre las estrategias para aplicarlas tenemos: controlar las emociones, identificación del problema, comprensión de la perspectiva de la otra persona, buscar soluciones y negociar un acuerdo. (LIS, 2020). Si bien puede ser más fácil activar las defensas y ponerse a la defensiva después de descubrir un conflicto, puede interferir con la relación con la otra persona. Si sabe cómo abordar los conflictos de forma proactiva, podrá resolverlos de la manera más adecuada, justa y en el menor tiempo.

Conclusiones

Primera: La resolución de conflictos como eje del desarrollo integral en el nivel inicial se afianza como un componente básico para la formación integral de los pre escolares, ya que no solo impacta en la convivencia escolar, también lo hace en la adquisición y afinamiento de aptitudes socioemocionales esenciales tales como la calidez, la autorregulación y la comunicación asertiva. A lo largo de la investigación se evidenció que los conflictos forman parte natural de la interacción infantil, por lo que su adecuada gestión permite transformar situaciones de tensión en experiencias de aprendizaje significativo. En este sentido, el conflicto deja de ser percibido como un problema para convertirse en una oportunidad pedagógica que contribuye a la formación integral de los niños. Por todo ello, resulta indispensable que el sistema educativo incorpore estrategias que favorezcan su abordaje desde una perspectiva formativa y humanizada.

Segunda: Se concluye que los conflictos en el aula preescolar surgen principalmente por factores propios del desarrollo evolutivo de los niños, como la limitada capacidad para expresar emociones, la escasa regulación conductual y la necesidad de afirmación personal. Asimismo, influyen elementos contextuales como el entorno familiar, las experiencias previas y las dinámicas de interacción dentro del aula. Comprender estas causas permite al docente intervenir de manera más efectiva, evitando respuestas punitivas y promoviendo estrategias educativas que atiendan las necesidades reales de los niños. De esta manera, se logra un acompañamiento más consciente y respetuoso, orientado a fortalecer las habilidades sociales y emocionales desde una edad temprana.

Tercera: Las estrategias pedagógicas analizadas, como el rincón de los conflictos, el uso de frases útiles, la narración de cuentos, las marionetas y el juego cooperativo, demostraron ser herramientas efectivas para impulsar la solución armónica de conflictos en cada uno de los ambientes del preescolar. Estas estrategias permiten a los niños expresar sus emociones, escuchar a sus compañeros y participar activamente en la búsqueda de soluciones, favoreciendo el aprendizaje significativo. Además, contribuyen a la cimentación de un lugar respetuoso y colaborativo, donde los niños desarrollan habilidades para convivir de manera armoniosa. En consecuencia, su implementación sistemática dentro del aula resulta clave para fortalecer la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional.

Cuarta: Finalmente, se concluye que el formador desempeña una función vital en la resolución de conflictos, debido a que, actúa como mediador, guía y modelo de comportamiento para los niños. Su intervención oportuna y adecuada permite orientar el conflicto hacia soluciones pacíficas, promoviendo el diálogo, la escucha activa y el respeto mutuo. Asimismo, el docente tiene la responsabilidad de generar un lugar seguro y con calidez humana, en el cual los preescolares sientan que son valorados y puedan expresar sus emociones sin temor. Desde una perspectiva personal, se considera que una educación centrada en valores, empatía y comunicación contribuye significativamente a la formación de personas facultados para convivir en sociedad de manera responsable y respetuosa. Por ello, el rol docente no solo es pedagógico, sino también formativo y transformador.

Recomendaciones

1. Se recomienda que los docentes integren de forma permanente y planificada diversas estrategias pedagógicas orientadas a solucionar de manera pacífica los conflictos, tales como el rincón de los conflictos, el uso de frases útiles, los juegos cooperativos, la narración de cuentos y las dramatizaciones. Estas estrategias deben adaptarse a la edad, características y contexto de los niños, haciendo posible que se involucren de forma activa en el proceso educativo. Asimismo, es importante que estas actividades no se apliquen de manera aislada, sino que formen parte de la rutina diaria del aula, favoreciendo la práctica constante de la comunicación, la escucha activa y la elaboración de normas. De esta manera, se contribuye a consolidar habilidades socioemocionales que permitan a los niños desenvolverse adecuadamente en situaciones de conflicto, promoviendo una convivencia armoniosa y respetuosa desde la primera infancia.
2. Es fundamental que los docentes reciban capacitación continua en campos temáticos vinculados a soporte socioemocional, la comunicación asertiva y la mediación de conflictos, ya que estos conocimientos les permitirán intervenir de manera adecuada ante situaciones conflictivas en el aula. La formación docente debe incluir estrategias prácticas, técnicas de acompañamiento emocional y herramientas para guiar a los niños en la resolución de sus desacuerdos. También, el formador debe adjudicarse un papel protagónico como mediador, modelo y facilitador del aprendizaje, promoviendo el respeto, la empatía y la tolerancia. Una adecuada preparación permitirá que el docente transforme los conflictos en oportunidades educativas, generando experiencias significativas que ayuden al desarrollo integral de los niños y mejoren el clima escolar.
3. Se recomienda a los docentes promover una atmósfera en el aula basado en valores como: el respeto, la credulidad y la expresión emocional, creando un entorno educativo donde los niños se sientan seguros, valorados y respetados, lo cual es fundamental para que puedan expresar libremente sus emociones, pensamientos y necesidades. El docente debe fomentar un clima de confianza, en el que se priorice la escucha activa, el aprecio por las opiniones del resto y la resolución pacífica de conflictos. Asimismo, es importante establecer normas claras de convivencia que sean comprendidas y asumidas por los niños, promoviendo el involucramiento y el deber de todos. Un lugar con buen clima laboral favorece la interacción social, reduce conductas agresivas y fortalece las relaciones

interpersonales. De esta manera, se contribuye a la educación de infantes con prácticas sólidas en valores, empáticos y capaces de convivir en armonía con su entorno.

4. Se recomienda impulsar el involucramiento activo del grupo familiar en el proceso de enseñanza - aprendizaje, ya que el hogar constituye la primera escuela donde los niños inician la relación con las personas más cercanas al grupo familiar. Es importante que los padres reciban orientación sobre la importancia de la comunicación asertiva, la exteriorización de sus sentimientos y emociones, así como la resolución pacífica de conflictos, con el fin de reforzar en casa lo aprendido en la escuela. Asimismo, se pueden desarrollar talleres, charlas o actividades conjuntas que permitan reforzar el nexo familia - institución educativa. La relación entre lo que se instruye en las aulas y lo que se lleva a la praxis en la casa contribuye significativamente al desarrollo integral del niño. De esta manera, se promueve una educación más completa, donde todos los actores educativos trabajan de manera articulada para ayudar en el bienestar psico social de los preescolares.

Referencias

- Acevedo Suárez, Aurymayerly y Rojas Castillo, Zaida Maritza (2016). Generalidades del conflicto, los procesos de paz y el posconflicto. Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad Pontificia Bolívar. Vol.46 N°.124 Medellín. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-38862016000100003
- Almachi Granja, J. M., & Yanchaliquin Guaman, W. E. (2025). Influencia de la educación emocional en la resolución de conflictos entre niño de 4 a 6 años (Doctoral dissertation, Ecuador: Pujilí: Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC)).
- Alvarado, M., & Calderón, L. (2022). El teatro infantil como estrategia pedagógica para el desarrollo socioemocional. Revista Educación y Desarrollo, 15(2), 45–60.
- Anzulez Ponce, Z., & Mederos Machado, M. C. (2025). Gestión de conflictos escolares para favorecer el desempeño académico y la convivencia. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 6(6)
- Aulasiena.educación. (2016) ¿Cómo resolver conflictos en el aula? <https://aulasiena.com/como-resolver-conflictos-en-el-aula/>.
- Bono, E. de (1996). Seis sombreros para pensar. Barcelona: Granica, DL.
- Boqué Torremorrell, Carme; Corominas Romeu, Yolanda; Escoll Farrero, Margarita y Espert Fortuny, Monserrat (2021). Hagamos la paz. Mediación en 3-6 años. Primera edición. Barcelona: Ediciones OCTAEDRO, S.L.
- Burley, S. (1999). Conflicto. En D. Hicks (Ed.), Educación para la paz (73-92).
- Calle Lliguiota, M. L., Criollo Turusina, M. A., & Carvajal Morales, J. M. (2024). Problemas conductuales y su incidencia en el rendimiento escolar. Revista Hacedor, 8(2), 11–23.
- Campoverde Contreras, Lucy (2019) Resolución de conflictos dentro del aula. Universidad nacional de Tumbes
- Carpena, A. (2003). Educación socioemocional en la etapa primaria: materiales prácticos y de reflexión. Barcelona: Octaedro.
- CASEL. (2020). Marco de competencias de aprendizaje socioemocional (SEL). Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning.
- Crisóstomo Inga, E. (2024). Comunicación asertiva y resolución de conflictos en el ámbito educativo. Universidad César Vallejo.
- Durlak, J. A., et al. (2022). El impacto del fortalecimiento del aprendizaje socioemocional en los estudiantes: un metaanálisis. *Desarrollo Infantil (Child Development)*.

- Felix Magallanes, E. C., & Sanchez Serna, A. I. (2025). *La resolución de conflictos en un aula de 4 años de una institución educativa de la provincia de Chincha, 2024* (Doctoral dissertation).
- Fernández, I. (2009): Prevención de la violencia y resolución de conflictos. Madrid; Narcea.
- Fernández, S., de Guzmán, P., Gámez, R., & Casado, R. (2019). La cultura de paz y conflictos: implicaciones socioeducativas. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 6(1), 235-250.
- Fernández-Rojas, M. A. (2021). Estilos de comunicación para abordar los conflictos en el aula. *Revista Criterios*, 28(2), 28–47.
- Flores Ramos, E. (2005). *La resolución de conflictos en el aula de educación infantil*.
- Garaigordobil, M. & Maganto, C. (2011). Empatía y resolución de conflicto durante la infancia y la adolescencia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43(2), 255-266.
- Gillies, R. M. (2020). *Aprendizaje cooperativo: revisión de la investigación y la práctica*. Routledge.
- Gómez, P., & Rojas, D. (2023). Dramatización y resolución de conflictos en educación inicial. *Revista Latinoamericana de Educación Infantil*, 12(1), 78–92.
- González Jiménez, Y. P., Gutiérrez Olaya, A. M., Lizcano Palacio, E. J., & Rodríguez Calderón, M. (2018). Estrategias pedagógicas para la resolución de conflictos escolares interpersonales.
- González, N., & Rivas, J. (2020). Prácticas restaurativas para la resolución de conflictos en el ámbito escolar en Segundo de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa Excelso Espíritu Santo
- Hernández Lizarazo, A. J.; Salinas Rojas, S. (2019). Conflictos vecinales y la mediación como método alternativo de solución [Trabajo de Grado Pregrado, Universidad de Pamplona]. Repositorio Hualago Universidad de Pamplona. <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/337> 6.
- Isaza, L. M., & Herrera, A. J. N. (2025). La inteligencia emocional y la resolución de conflictos escolares: estudio correlacional. *Educación y Humanismo*, 27(48), 2.
- Isbell, R., Sobol, J., Lindauer, L., y Lowrance, A. (2020). *Los efectos de la narración de cuentos y la lectura de cuentos en la complejidad del lenguaje oral y la comprensión*

de historias en niños pequeños. Revista de Educación en la Primera Infancia, 48(2), 211–220.

Jares, Xesús R. (1997) El lugar del conflicto en la organización escolar. Revista Iberoamericana de Educación N° 15. Micropolítica en la Escuela. <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie15a02.htm>

Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (2021). *El aprendizaje cooperativo en el siglo XXI*. Interaction Book Company.

Kárpava, S. (2019). Conflicto comunicativo y valoración subjetiva del discurso. Citado en Serrano Peñades (2023). *El conflicto comunicativo*. Universidad de Alcalá. Kárpava, S. (2019). Conflicto comunicativo y valoración subjetiva del discurso. Citado en Serrano Peñades (2023). *El conflicto comunicativo*. Universidad de Alcalá.

León, N. y Lozano, I. (2012). Caracterización del conflicto escolar en los grados 6 - 3 y 9 – 1 de la Institución Educativa Colegio de San Simón de la ciudad de Ibagué. Universidad del Tolima, Facultad de Ciencias de la Educación. Maestría en Educación. Ibagué-Tolima.

Logos International School (2020). Resolución de conflictos en niños: 5 claves para solucionarlo. <https://logosinternationalschool.es/resolucion-de-conflictos-en-ninos-5-claves-para-solucionarlo/>

Macavilca Chumbimuni, J. F. (2021). *La mediación como estrategia para resolver conflictos en el aula*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

McGinnis, E y Goldstein, A. P. (2007). Programa de habilidades para la infancia temprana (la enseñanza de habilidades prosociales a los niños de preescolar y jardín infantil), material de apoyo para el programa: “Estrategias para la prevención temprana de la violencia en los niños”, Fundación para el Bienestar Humano, 86 p.: www.oei.es/inicial/articulos/habilidades_infancia.pdf.

Medina, G. M. A. (2025). Fortalecimiento de la resolución de conflictos mediante el juego en preescolar de la Institución Educativa Dorada. *Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias*, 2(4), 439-463.

Mendoza Baquerizo, J. M. (2024). Impacto de los conflictos familiares en el rendimiento académico de los estudiantes. Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

Narcea.Tuvilla, R. (s/f). Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos. Consejería de Educación y Ciencia. Dirección General de Orientación Educativa y Solidaridad.

Paola, C. M. A. (2025). Resolución de conflictos y manejo de emociones entre los

estudiantes de grado preescolar a cuarto de la Institución Educativa Palo Blanco, sede MOTE del departamento de Antioquia a través de un blog interactivo integrado por actividades gamificadas.

- Pérez, C. (2025). Estrategias para la solución de conflictos en el aula. *Revista Española de Pedagogía*. <https://doi.org/10.22550/2174-0909.2227>
- Pérez, C. (2025). Estrategias pedagógicas para la convivencia escolar. *Revista de Educación*.
- Pérez, J., & Ramírez, S. (2024). Estrategias creativas para el aprendizaje en educación inicial. *Revista Pedagogía Contemporánea*, 9(1), 33–50.
- Pérez-Archundia, E., & Gutiérrez-Méndez, D. (2016). el conflicto en las instituciones escolares. *Ra Ximhai*, 12(3), 163-180.
- Ramírez, G. (2024). *Perspectivas críticas sobre el ejercicio del poder en la educación. El caso de la institución educativa Félix Henao Botero*. *Región Científica*, 3(2), 1–15. <https://doi.org/10.58763/rc2024325>
- Ramón-Pineda, M. A., & Gómez-Calero, R. E. (2024). El proceso de mediación en los conflictos educativos: una oportunidad de aprendizaje. *Revista Sociedad & Tecnología*, 7(3), 375–388. <https://doi.org/10.51247/st.v7i3.468>
- Rocha, M., & Quito, A. (2023). Mediación escolar y prácticas restaurativas para la conciliación y prevención de conflictos en el aula. En *La resolución de conflictos en la escuela: una revisión sistemática*. *Revista en Ciencias de la Educación*.
- Rodón Borrás, A. (2002). “Prevención de respuestas violentas”. En Tratamiento institucional de los conflictos en el aula. Postgrado de Intervención en Situaciones de conflicto en la Institución Educativa. Universidad de Barcelona Virtual (paper).
- Sastre Vilarrasa, G., y Moreno Marimon, M. (2002). Resolución de conflictos y aprendizaje emocional: una perspectiva de género. Barcelona: Gedisa.
- Schonert-Reichl, K. A. (2021). *Aprendizaje socioemocional y bienestar en la educación*.
- Segura Morales, M., y Arcas Cuenca, M. (2004). *Relacionarnos bien: programa de competencia social para niños y niñas de 4 a 12 años*. Madrid: Narcea.
- Snow, C. E. (2021). *Desarrollo del lenguaje en la primera infancia*. Harvard University Press.
- Torrego S. (Coord.) (2000). Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores.
- UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. UNESCO.
- Unir (2023). Situaciones de aprendizaje: motivar al alumnado para que aprenda más y mejor. <https://www.unir.net/revista/educacion/situaciones-de-aprendizaje/>

- Valenzuela Gruesso, Pedro Enrique. La estructura del conflicto y su resolución. En: REYES TORRES, Francisco (Comp.). Democracia y conflicto en la escuela. Santa Fe de Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia "Luis Carlos Galán", Ministerio de Educación, Organización de Estados Americanos. Bogotá, 1994, p. 55-64. Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2013).
- Valladolid: editorial de la Infancia.
- Vallet, M. (2004). Educar a niños y niñas de 0 a 6 años. Barcelona: Praxis.
- Vicente Sanz, Elena. (2024) Competencias, capacidades y habilidades: ¿Qué diferencias hay? Digital Marketing & Content Specialist. Endalia. <https://www.endalia.com/news/diferencias-competencias-capacidades-habilidades/>
- Viñas Cirera, J. (2002a). "Tratamiento institucional y normativo del conflicto en las instituciones educativas". En Tratamiento institucional de los conflictos en el centro. Postgrado de Intervención en Situaciones de conflicto en la Institución Educativa. Universidad de Barcelona Virtual (paper).
- Viñas Cirera, J. (2002b). "Comunicación y participación en la resolución de conflictos". En Tratamiento institucional de los conflictos en el centro. Postgrado de Intervención en Situaciones de conflicto en la Institución Educativa. Universidad de Barcelona Virtual (paper).
- Viñas, G. (2004). Tipos de conflicto. p.18)
- Viñas, J. (2004). Conflictos en los centros educativos. Cultura organizativa y mediación para la convivencia. Barcelona: Graó.
- Wasik, B. A., & Hindman, A. H. (2020). Incremento del desarrollo del vocabulario en preescolares mediante interacciones docente-niño. *Educación y Desarrollo en la Primera Infancia (Early Education and Development)*.
- Whitebread, D., Basilio, M., Kuvalja, M., & Verma, M. (2020). *El papel del juego en el desarrollo infantil y el aprendizaje temprano*.

Anexos

Anexo 1: Constancia de turnitin

LIZ_ARACELI_TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

ORIGINALITY REPORT

25%

SIMILARITY INDEX

PRIMARY SOURCES

1	www.scribd.com Internet	306 words — 3%
2	repositorio.escuelatarapoto.edu.pe Internet	296 words — 3%
3	repositorio.iespplamas.edu.pe Internet	271 words — 3%
4	repositorio.pucese.edu.ec Internet	79 words — 1%
5	www.coursehero.com Internet	71 words — 1%
6	revistalatam.redilat.org Internet	64 words — 1%
7	educrea.cl Internet	60 words — 1%
8	repositorio.pedagogicochimbote.edu.pe Internet	55 words — 1%
9	repositorio.ucp.edu.co Internet	53 words — 1%
10	es.slideshare.net Internet	49 words — < 1%
11	www.tdx.cat Internet	45 words — < 1%
12	revistareg.com Internet	44 words — < 1%

13	zdocs.mx Internet	43 words — < 1 %
14	intellectum.unisabana.edu.co Internet	42 words — < 1 %
15	repositoriodspace.unipamplona.edu.co Internet	40 words — < 1 %
16	rc.cienciasas.org Internet	37 words — < 1 %
17	repositorio.sanfranciscochinha.edu.pe Internet	37 words — < 1 %
18	repository.icesi.edu.co Internet	37 words — < 1 %
19	dokumen.pub Internet	33 words — < 1 %
20	repositorio.ug.edu.ec Internet	32 words — < 1 %
21	uvadoc.uva.es Internet	31 words — < 1 %
22	redcol.minciencias.gov.co Internet	28 words — < 1 %
23	issuu.com Internet	27 words — < 1 %
24	www.omniscens.com Internet	27 words — < 1 %
25	Álvarez, Blanca Luceny Grisales. "Tipologías de intervención docente en la transformación del conflicto escolar entre estudiantes de la I.E. Manuela Beltrán del municipio de Soacha", Universidad Discrital Francisco JosÃ© de Caldas (CÃ³lombia), 2024 ProQuest	26 words — < 1 %
26	repositorio.unicesar.edu.co Internet	25 words — < 1 %

Anexo 2: Constancia de revisión ortográfica y gramatical



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONSTANCIA REVISIÓN DE ORTOGRAFÍA

El que suscribe, hace constar que realizó la revisión ortográfica del **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**, para optar el **GRADO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**, intitulado: "**LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO EN EL NIVEL PREESCOLAR**", de la autora: **Liz Araceli FASABI AMASIFUEN**, identificada con DNI N° 72004580, egresada del Programa de estudios de Educación Inicial, de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Lamas". Se tuvo en cuenta los siguientes puntos:

1. La revisión efectuada comprendió aspectos relacionados con la **ortografía, puntuación, gramática, sintaxis, claridad de las ideas, coherencia, cohesión y adecuada redacción académica** del trabajo de investigación, procurando que el texto cumpla con las condiciones de presentación y comunicación escrita propias de un trabajo de investigación.
2. Las citas y referencias acordes a la norma APA 7.ª edición.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada, para los fines académicos y administrativos que estime convenientes.

EESPPL
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "LAMAS"
Mg. Marcos Gilmo Reyna Saboya
Especialidad: Lengua y Literatura
Registrado en SUNEDU
CPPe N° : 0474042

Lamas, 10 de setiembre del 2026

Constancia N° 008-2026-EESPPL "Lamas"
DNI: 72004580

<https://iespplamas.edu.pe>
nesadeparte@iespplamas.edu.pe
Cra. 16 de Octubre N° 17 LT-T-17 S° 816, Pueblo Tradicional Cercado
Lamas, distrito y provincia de Lamas, Depto de San Martín - Perú

Anexo 3: Constancia de Revisión del Abstract



CONSTANCIA DE REVISIÓN DEL ABSTRACT

El que suscribe hace constar que realizó la revisión ortográfica del abstract en el idioma inglés, del trabajo de investigación titulada: **"LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO EN EL NIVEL PREESCOLAR"**, de la autora: **Liz Araceli FASABI AMASIFUEN**, identificada con DNI N° 72004580, egresada del Programa de estudios de Educación Inicial, de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Lamas". Se tuvo en cuenta los siguientes puntos:

1. Gramática y Sintaxis. mantener la consistencia en los tiempos verbales.
2. Precisión en las terminologías, uso del vocabulario científico y académico, apropiado para la disciplina del área de investigación.
3. Claridad y concisión, eliminando la redundancia, uso del lenguaje preciso. Asimismo, el uso preciso de numera de palabras requerida por la Escuela.
4. Palabras claves (key word) representativa de la investigación en cuestión. |

Es todo lo que les informo, dando conformidad con la revisión respectiva, para los fines correspondientes.

Lamas, 10 de setiembre de 2026

ISC
PI

Mg. Freddy Silva Murrieta
Especialidad: Idioma Extranjero – Inglés
Registrado en SUNEDU
CPPe N° 0515742